

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 397/17

AYUNTAMIENTO DE MIJARES

E D I C T O

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 169,3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace publico el resumen por Capítulos, del Presupuesto General del año 2.017, aprobado inicialmente en Sesión de 18 de Noviembre de 2.016, y que ha resultado aprobado definitivamente al haber transcurrido el plazo para reclamaciones sin que se haya formulado ninguna:

PRESUPUESTO GENERAL. EJERCICIO 2.017

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAPITULO 1: IMPUESTOS DIRECTOS	248.000 Euros
CAPITULO 2: IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000 Euros
CAPITULO 3: TASAS Y OTROS INGRESOS	98.000 Euros
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.000 Euros
CAPITULO 5: INGRESOS PATRIMONIALES	89.000 Euros
CAPITULO 6: ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	1.000 Euros
CAPITULO 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	44.000 Euros
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	700.000 Euros

RESUMEN POR CAPITULOS DEL PRESUPUESTO DE GASTOS:

CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL	322.000 Euros
CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVVS...	255.000 Euros
CAPITULO 3: GASTOS FINANCIEROS	3.000 Euros
CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000 Euros
CAPITULO 6: INVERSIONES REALES	107.000 Euros
CAPITULO 9: PASIVOS FINANCIEROS.....	5.000 Euros
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	700.000 Euros

Igualmente, y dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 127 del Real Decreto Ley 781/86 de 18 de abril, la plantilla de personal queda fijada:

Denominación de las plazas.

I.- Personal funcionario:

A) Funcionarios con habilitación de carácter nacional:

1.- Secretario-Interventor, una plaza.

Grupo B. Nivel de Complemento de destino 26.

B) Funcionarios de la Admon. General:

Auxiliar administrativo, una plaza interina

C) Personal laboral:

- Fijo:

Operario de Servicios multiples, una plaza.

- Temporal:

Auxiliar administrativo, una plaza a tiempo parcial

Trabajador de la construccion, una plaza

Encargado de maquina excavadora municipal, una plaza

Encargada de la Biblioteca, una plaza a tiempo parcial

Monitora de Guarderia publica, una plaza

Personal de limpieza de edificios publicos, dos plazas a tiempo parcial

Por ultimo, quedan tambien aprobadas con caracter inicial, las adjuntas Bases de ejecucion del Presupuesto del año 2.017

Conforme a lo dispuesto en la normativa sectorial vigente, y contra la aprobacion definitiva del citado Presupuesto, se podra interponer directamente recurso Contencioso-admvo. en el plazo de dos meses a contar desde el dia siguiente al de la publicacion del presente anuncio en el B.O.P., y ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y Leon.

Mijares, a 7 de Febrero del año 2.017.

La Alcaldesa, *Soraya Blazquez Dominguez.*